



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 1

Año Académico 2001-2002

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que al 14 de agosto de 2001, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras está constituido según las disposiciones del Artículo 23 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y lo integran los siguientes miembros:

Senadores Claustrales Ex Officio

- ☞ George V. Hillyer, Rector y Presidente del Senado Académico
- ☞ Jorge Sánchez Colón, Presidente Interino Universidad de Puerto Rico
- ☞ Carlos G. Ramos Bellido, Decano de Asuntos Académicos
- ☞ Ramón García Barrios, Decano de Administración
- ☞ Nitzá Hebé Rivera Pacheco, Decana de Estudiantes
- ☞ Ana R. Guadalupe, Decana Estudios Graduados e Investigación
- ☞ Jorge Ayala Cruz, Decano Facultad de Administración de Empresas
- ☞ John B. Hertz, Decano Escuela de Arquitectura
- ☞ Brad Weiner, Decano Facultad de Ciencias Naturales
- ☞ Ida de Jesús Collazo, Decana Facultad de Ciencias Sociales
- ☞ Efrén Rivera Ramos, Decano Escuela de Derecho
- ☞ María Antonia Irizarry, Decana Facultad de Educación
- ☞ Marcos A. López Reyes, Decano Facultad de Estudios Generales
- ☞ José Luis Vega, Decano Facultad de Humanidades
- ☞ Ramón S. Budet Rodríguez, Director Sistema de Bibliotecas
- ☞ Myrna I. Vélez Nazario, Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos

Senadores Estudiantiles Ex Officio

- ☞ Jorge Farinacci Fernós, Presidente Consejo General Estudiantes
- ☞ Miguel A. Cortés, Representante Estudiantil Junta Universitaria
- ☞ Héctor D. Abraham, Representante Estudiantil Alterno Junta Administrativa

Senadores Claustrales Electos

<p>Facultad Administración de Empresas Trini Ayoroa Santaliz José S. Brenes La Roche Mercedes García Pérez René Marqués Velasco</p>	<p>Facultad de Estudios Generales Hilda Aledo Claribel Cabán Sosa Brunilda Cotto Ibarra Carlos Rodríguez Fraticelli Vacante</p>
<p>Escuela de Arquitectura José González Peniza Enrique Vivoni Farage</p>	<p>Facultad de Humanidades Sara Irizarry Concepción Fernando Picó José Luis Ramos Escobar Rubén Ríos Ávila</p>
<p>Facultad de Ciencias Naturales Néstor Carballeira Jorge L. Colón Ivette García Castro Fernando L. Renaud</p>	<p>Facultad de Educación Juan Correa Lago Víctor Hernández Rivera Edwin Maurás Modesti Yolanda Rivera Turull Diana Rivera Viera Ada L. Verdejo Carrión</p>
<p>Facultad de Ciencias Sociales Raúl Cotto Serrano Dagmar Guardiola Ortiz Juana Rodríguez González Vacante</p>	<p>Sistema de Bibliotecas Adelaida Capeles de Valentín Denise Pérez Rodríguez</p>
<p>Escuela de Derecho Michel J. Godreau Robles Vacante</p>	<p>Escuela de Comunicación Pública Sandra Díaz Menéndez</p>
<p>Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información Eliut Flores Caraballo</p>	<p>Escuela Graduada de Planificación Rafael L. Irizarry Odlum</p>
<p>Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos María Edith Díaz</p>	

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico
Secretaría

Senadores Estudiantiles Electos

- ☞ Facultad de Administración de Empresas, Fidel Osorio Ovalles
- ☞ Escuela de Arquitectura, Nianti Bird Ortiz
- ☞ Facultad de Ciencias Naturales, Ricardo L. Torres
- ☞ Facultad de Ciencias Sociales, Ángel Rosario Rosario
- ☞ Escuela de Derecho, Madelin Colón Pérez
- ☞ Facultad de Educación, Marla M. Cabrera
- ☞ Facultad de Estudios Generales, Vacante
- ☞ Facultad de Humanidades, Caridad Martínez Echevarría
- ☞ Escuela de Comunicación Pública, Marla Alonso Feliú
- ☞ Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Beatriz Rodríguez García
- ☞ Escuela Graduada de Planificación, Vacante
- ☞ División de Educación Continuada y Extensión, Iris Sierra Lago

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

George V. Hillyer
George V. Hillyer, Ph.D.
Rector

